

CUANDO LAS MUERTES TRANSFORMAN: LA LUCHA CONTRA LAS VIOLENCIAS ESTATALES EN LA ARGENTINA RECIENTE

WHEN DEATHS BRING CHANGES:
THE STRUGGLE AGAINST STATE VIOLENCE IN RECENT ARGENTINA

Sandra Gayol¹ & Gabriel Kessler²

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Muerte violenta, Problemas públicos, Cambios	Luego de la última dictadura militar, se inició un proceso de cuestionamiento de las violencias estatales. En muchos casos, muertes violentas ocasionadas por agentes del Estado dispararon una profunda conmoción pública que propició cambios de distinta índole y magnitud. ¿Por qué algunas muertes lograron desencadenar tales procesos y otras similares no lo hicieron? El artículo analiza una serie de casos relacionados con distintas aristas de la violencia estatal que alentaron transformaciones. La hipótesis sostiene que la forma de matar, el ultraje posterior del cadáver y las versiones sobre la moralidad de la víctima fueron centrales en las reacciones iniciales y en la interpelación a los poderes públicos. Sugiere también que la conmoción pública por una muerte violenta de un ser indefenso e inocente deriva, de manera muy compleja, en cambios políticos, sociales o culturales. Basados en una diversidad de fuentes, el artículo busca contribuir a establecer los vínculos entre muerte y política en la historia argentina reciente.
<i>Recibido</i> 7-6-2017 <i>Aceptado</i> 27-8-2017	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Violent death, Public problems, Changes	After the last military dictatorship in Argentina, a questioning process of state violence began. In many cases, violent deaths caused by state agents provoked a deep public commotion that ended up in changes of different nature and magnitude. Why some deaths did it and others failed to trigger such processes? The article analyzes a number of cases related to different aspects of the state violence which encouraged transformations. The hypothesis take on that the killing way, the subsequent corpse outrage and the accounts of the victim's morality were central to the initial reactions and to the questioning towards the public authorities. It also suggests that the public commotion for a violent death of a defenseless and innocent being drift in political, social or cultural changes in a very complex way. Based on a sources variety, the article attempts to contribute to establishing the links between death and politics in recent Argentine history.
<i>Received</i> 7-6-2017 <i>Accepted</i> 27-8-2017	

1 CONICET / Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Ciencias. Juan María Gutiérrez 1150, 1613 Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina. sandra.gayol@gmail.com.

2 CONICET / Universidad Nacional de la Plata, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Calle 51 entre 124 y 125, 1925 Ensenada, Buenos Aires, Argentina. gkessler@fahce.unlp.edu.ar.

INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo, las ciencias sociales y humanas vienen estudiando la política de desaparición forzada de personas aplicada por los gobiernos dictatoriales, el delito y su relación con las tasas de homicidio y distintas formas de violencias (Anstett y Dreyfus 2012, Da Silva Catela 2001, Gayol y Kessler 2002, Kessler 2004, Míguez 2008, Miguez e Isla 2010, Pita 2010, Robben 2000). Se ha reflexionado menos sobre las transformaciones políticas, sociales y culturales que pueden acaecer a partir de una muerte violenta. Sabemos que algunos crímenes devienen hechos sociales y políticos pasajeros, que hay otros que no logran ningún impacto en los medios de comunicación y que no llegan a articular un reclamo colectivo de justicia. En cambio, hay algunos que son profundamente desestabilizadores y aparecen asociados en los discursos públicos con rupturas, discontinuidades. Generan, además, en términos de Castoriadis (2009), un “tiempo público”, períodos no necesariamente continuos ni para todos, que concentran la atención pública en los problemas que reflejan o inauguran; tiempo –agregamos– en el que uno “sale de sí mismo”, de sus asuntos, y se interesa y habla de aquellos en sus conversaciones cotidianas. En estas muertes pone el foco el presente artículo, pues –sostenemos– brindan una vía eficaz para conocer los temas que concitaron interés público, que plantearon demandas a los gobiernos y alentaron cambios en la historia argentina reciente. Las páginas que siguen tratan, entonces, de muertes violentas, es decir, de crímenes cometidos de manera intencional a personas indefensas; crímenes, además, perpetrados por agentes del Estado o por particulares que contaron con complicidad estatal. Son todas muertes en las que sectores de la policía, la justicia, el ejército, la gendarmería nacional y las elites políticas locales o nacionales aparecen imbricadas diseñando una trama turbia y cómplice que busca ocultar al / a los culpables y minimizar públicamente –al menos inicialmente– la relevancia de cada una de ellas. Estos crímenes, entonces, fueron la piedra de toque para cuestionar distintas aristas de la violencia del Estado.

Nuestro argumento es que la articulación entre el dolor privado y la demanda a los poderes públicos fue posible por la confluencia entre una nueva sensibilidad social frente a las violencias y nuevas preocupaciones públicas de las cuales las muertes son un elemento central. Los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado y los procesos de reparación frente a esos crímenes iniciados en los años 80 volvieron intolerables diferentes tipos de muerte. El escándalo que dispararon tornó visibles nuevos valores sociales y culturales que se venían forjando desde tiempo antes y permitió, a su vez, la emergencia de nuevos problemas. Si hay causas previas que alientan el impacto público de las muertes violentas, hay también modificaciones temporalmente simultáneas a ellas y transformaciones estructuradas a partir de ellas. En las oportunidades políticas que se abrieron a partir de cada muerte, fue central la denuncia por las formas de matar, la impugnación al tratamiento posterior que recibió el cuerpo muerto y la defensa, por parte de sectores amplios de la sociedad, de la integridad moral de las víctimas.

Como intentamos demostrar, la conmoción pública por una muerte violenta de un ser indefenso e inocente, esto es, no sospechado de estar vinculado con el delito penal, deriva de manera muy compleja en cambios políticos, sociales o culturales. Si los contemporáneos a la muerte establecen una relación causal y casi inmediata, un análisis retrospectivo prueba que diversos encadenamientos temporales y causales son los que produjeron las rupturas y las continuidades acaecidas a partir de cada una de ellas en particular.

Los estudios sobre la transición democrática en la Argentina se han centrado especialmente en la cultura política democrática, la recomposición de los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil (Gargarella *et al.* 2010, Novaro 2006, Pucciarelli 2006). En general hablan de “reapertura”, de “restauración”, de un espacio público y de una agenda democrática coercitivamente cerrada durante la última dictadura. Así, la democracia reabre lo que la dictadura cerró. Las muertes violentas estudiadas aquí permiten revisar esta perspectiva y sugieren que el espacio público retomó “viejos temas”, pero también se fue construyendo con nuevos problemas inéditos hasta entonces. En su tratamiento público, los viejos y nuevos temas no se enuncian como resultado de un accidente, o de la fatalidad, sino que remiten a la causalidad y a la responsabilidad política. De este modo, los gobiernos democráticos serán crecientemente evaluados por sus formas de resolver distintos problemas públicos, es decir, temas que, en un momento dado, y por la acción de distintos actores, se convierten en un problema importante para la sociedad, provocan la intervención de los expertos y exigen la intervención del Estado.³

Nuestra reflexión se articula a partir de muertes violentas que se produjeron en distintos momentos y en diferentes ciudades de la Argentina, entre 1985 y 2004: el banquero Osvaldo Sivak, secuestrado el 28 de julio de 1985, y luego asesinado, en la ciudad de Buenos Aires por integrantes de la policía federal argentina y exintegrantes de los servicios de inteligencia vinculados con el terrorismo de Estado. Tres jóvenes de Ingeniero Budge, localidad de la provincia de Buenos Aires, acribillados por la policía de la provincia de Buenos Aires mientras bebían pacíficamente cerveza en la vereda de un almacén en 1987. María Soledad Morales, asesinada en septiembre de 1990 a los 17 años por jóvenes directamente vinculados al poder político de la provincia de Catamarca. Omar Carrasco, encontrado muerto el 6 de abril de 1994 dentro del cuartel de Zapala, provincia de Neuquén, en donde realizaba el servicio militar obligatorio. Y los homicidios, en Avellaneda, de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, militantes del Movimiento de Trabajadores desocupados (MTD), cometidos por la policía de la provincia de Buenos Aires y por la gendarmería el 26 de junio de 2002.

¿Por qué estas muertes y no otras? En primer lugar, porque cada una de ellas contribuyó a denunciar e intentó limitar alguna arista de la violencia del Estado. Fueron éstas especialmente las que invadieron el espacio público e ingresaron en la agenda política

3 Una excelente síntesis de los estudios pasados y actuales sobre problemas públicos en Neveu 2015.

y, al mismo tiempo, alentaron apropiaciones, usos, sentimientos colectivos y disputas presentes y póstumas por su significado. Fueron estas muertes también las que contribuyeron de manera significativa a reconfigurar la sociedad argentina por los cambios que alentaron y por la capacidad de plantear nuevos problemas que nutrieron a la democracia de nuevos contenidos y significados.

A partir de un análisis minucioso de cada una de estas singularidades, construimos casos. Siguiendo la clasificación de Ragin y Becker (1992), todos los casos son empíricos existieron en un momento y un lugar determinado. Pero también, siguiendo a los autores, los casos devinieron tales en el curso de la investigación. Partimos de una muerte y fuimos incorporando al análisis todo lo que esa muerte generó desde su acontecer: discursos, prácticas, movimientos sociales, cambios políticos, mutación de sensibilidades. Intentamos remontarnos tan lejos como nos fue posible hacia el pasado de cada caso, al mismo tiempo que realizamos una exploración detallada del devenir de los contextos en el que cada uno de ellos se inscribe (Passeron y Revel 2005, p. 10). La temporalidad es central en la construcción de los casos y en la reflexión. No nos interesó profundizar solamente en las propiedades y las características singulares, sino intentar proponer argumentaciones generales. Los casos son únicos pero también analíticos en cuanto que, a partir de cada uno de ellos, se buscó realizar inferencias y generalizaciones de más amplio alcance sobre la muerte en las sociedades contemporáneas.

La investigación se apoya en el análisis de los diarios de mayor tirada nacional con poder de fijar agenda (*La Nación*, *Clarín*, *Página 12*), en periódicos locales (*El Diario* de Río Negro, *La Mañana* de Neuquén, *El Ancasti* y *La Unión* de Catamarca), en revistas nacionales (*Somos*, *Noticias*, *Gente*, *Siete Días*), en algunos programas televisivos y radiales. Al estudio de los debates parlamentarios, las leyes y los decretos sumamos libros de periodismo de investigación, obras de ficción y representaciones estéticas diversas. Realizamos sesenta entrevistas, en 2012 y 2015, a familiares de las personas asesinadas, a participantes de las diferentes movilizaciones que las muertes ocasionaron, a funcionarios y a habitantes de los lugares en donde sucedieron los hechos, hayan participado de las movilizaciones o no. En particular, realizamos las entrevistas en las ciudades de Buenos Aires, Catamarca y Zapala.

En el primer apartado, nos detenemos en el rol del cuerpo muerto como generador de emociones y peticiones a los poderes públicos. En el segundo, nos abocamos a delinear la articulación entre muerte violenta y problemas públicos al tiempo que a detectar el problema que visibiliza cada muerte violenta. En el tercero, abordamos las mutaciones políticas, sociales y culturales que puede encarnar o provocar una muerte violenta.

ULTRAJE Y DESAPARICIÓN

Todos, a excepción de Kosteki y Santillán, fueron ocultados después de ser asesinados. Estuvieron desaparecidos. La desaparición era una práctica que remitía a la última

dictadura. En democracia, generaba escozor. La reactualización del dominio absoluto sobre los cuerpos que producían cada una de estas desapariciones interactuó con su aparición posterior que demostraba el ultraje al que fueron sometidos y se convirtieron, así, en el sustento inicial de la pena, el reclamo familiar y la ira social. ¿Cómo pudieron hacerle lo que le hicieron?, se preguntaban una y otras varios de nuestros entrevistados. Los cuerpos muertos con sus marcas y sus huellas remitían antes que nada a las violencias sufridas. Mientras agoniza, Darío Santillán es llevado en zigzag por el piso para esquivar el cuerpo de Maximiliano Kosteki, ya muerto. Fue “arrastrado como a un perro”. Esta frase es utilizada con frecuencia por los familiares de jóvenes muertos por la policía para expresar la deshumanización, y el compromiso de restituirla, que recibieron las víctimas. El de María Soledad Morales, sin dudas, pero también el cuerpo de Omar Carrasco, fue humillado. Omar fue bailado en el cuartel, sometido a una feroz golpiza en la que habrían participado algunos de sus compañeros a instigación de un militar superior, y no recibió un adecuado tratamiento médico.⁴

El impacto público que provocó conocer la secuencia de maltrato y las vejaciones fue tal que impregnó la memoria social. Diez y ocho años después del asesinato de Omar Carrasco, a la pregunta “¿se acuerda cómo murió?” los entrevistados de Zapala y Cutral-Có vinculan su deceso con la violencia. De los catorce entrevistados del lugar, sólo uno expresó no saber quién era Omar y, consecuentemente, las razones de su muerte. Todos los demás, hombres y mujeres que eran adolescentes, adultos jóvenes o de la misma edad que Omar cuando fue asesinado, responden: “en un baile”, “por una paliza y le rompieron los órganos”, “a golpes”, “lo asesinaron y taparon su cuerpo”, “por tortura creo”, “había desaparecido y no se lo encontraba”, “ultimado por un subteniente”.

Veintidós años después, Patricia, cursante de cuarto año del mismo colegio del que era alumna María Soledad, nos cuenta en Catamarca:⁵ “Tipo doce del mediodía viene una compañera y nos dice ‘chicas la encontraron muerta, nos vamos todas’. El impacto fue así... Y nos encontramos con una profesora que trabajaba en la secretaría. Le decimos ‘¿Qué pasó?’. Y nos dice ‘No, pobrecita, lo que sufrió ese ángel, la encontraron deformada, desfigurada’. El impacto mucho peor.”

4 La causa de la muerte de Omar Carrasco nunca se esclareció completamente: según el peritaje del médico legista de la Policía Federal Alberto Brailovsky, el soldado recibió una sola trompada en el tórax pero murió por mala atención médica tras una dolorosa agonía de hasta 48 o 60 horas. Este informe contradice los resultados de la autopsia realizada en el cuartel y de la reautopsia en la Morgue Judicial. Los forenses que declararon en el juicio establecieron que Carrasco sufrió la fractura de tres costillas y un derrame interno y que sólo agonizó entre 30 y 90 minutos (*La Nación* 6/9/96).

5 Realizamos diez entrevistas a informantes claves del caso ‘María Soledad’ en Catamarca en noviembre del 2012. Entre ellas, a Ada Morales, periodistas, funcionarios públicos, intelectuales, militantes y participantes en las movilizaciones. Luego se realizaron en Buenos Aires entrevistas a Martha Pelloni y a Fanny Mandelbaum. En 2015 volvimos a Catamarca y realizamos quince entrevistas a personas de distinto sexo, edad y clase social. Nuestra intención fue indagar la opinión, la memoria y la visión retrospectiva del caso.

El poder de deshumanizar lo utilizable reduciendo los cuerpos a trozos insignificantes de carne (Posel y Gupta 2009, p. 72) permitió imaginar, a través de la materialidad de esos mismos cuerpos, o constatar en vivo sin ninguna mediación (en el caso de Kos-tek y Santillán), el límite que se había violentado. ¿Qué forma de matar es ésta? No hay “buena muerte”. Se trastoca la secuencia de los ritos mortuorios y las prácticas sociales que habitualmente los acompañan. En las sociedades occidentales contemporáneas, no afectadas por conflictos violentos, el ideal de la “buena muerte” remite, en la mayoría de los casos, a la que sucede al final de una vida, en la vejez, por una enfermedad controlada por el saber médico que no implica una larga agonía, o a la muerte que uno mismo pueda elegir. Nada de esto sucede en las muertes aquí analizadas. Vidas jóvenes que se interrumpen brutalmente y, de este modo, reconfiguran de manera imprevista su vínculo con los vivos.

Tienen una “mala muerte” y sus cuerpos no tienen paz. En efecto, los diferentes momentos del ritual mortuario –separación, liminalidad, agregación– (Van Gennep 1960) se alteran. Al ser objeto de investigaciones judiciales que se prolongan en el tiempo, la inhumación no clausura el proceso de morir. La inhumación no es definitiva y no termina, por ende, con la manipulación del cadáver. La justicia usará los despojos; las autopsias, generalmente realizadas en Buenos Aires, los someterán a peregrinaciones; el proceso judicial –casi todos llevaron varios años– verbaliza las malas muertes. El rito de pasaje se prolonga en el tiempo y se multiplica en sus formas. ¿Dónde ubicar la transición? ¿Cuándo se produce la separación con el mundo de los vivos? ¿Cada reinhumación es un rito de incorporación? La necesidad de saber cuáles fueron las circunstancias que rodearon la muerte y cómo fue ésta se impone. En la búsqueda de la verdad, el cuerpo muerto ya no habla por su propia cuenta. Su multivocalidad se encarna en la justicia, a través de los expertos, los familiares, amigos, conocidos, ciudadanos, sospechosos, dirigentes políticos y funcionarios. Todos hablan por el muerto. Entre el saber experto, las declaraciones oficiales, los rumores y el chisme, con sus temporalidades ligeramente diferentes, se cuentan varias muertes posibles que impresionan por su crudeza.⁶ Las declaraciones oficiales inicialmente colocan la responsabilidad de la muerte en los muertos o en sus familiares. Se dice que se exponen voluntariamente al peligro, que la muerte fue el resultado de sus propias decisiones, que fue a causa de un drama pasional o producto de la irresponsabilidad de los padres que no sabían con quiénes se vinculaban sus hijos.⁷ Estas expresiones oficiales alentaron respuestas, con-

6 Cuando hablamos de chisme nos referimos a apreciaciones con un alto contenido moral. Remiten al honor de las mujeres y de los hombres asesinados: libertinaje sexual, homosexualidad y robo (Gluckman 1963). Los rumores son teorías alternativas, relaciones de causa y efecto (Farge y Revel 1988, p. 22) que, en estos casos, intentan resolver el interrogante de la muerte u otros enigmas puntuales de cada caso. Los rumores se transformaban en *versiones*, cuando son legitimados y difundidos por los medios de comunicación como una hipótesis posible, al menos por un tiempo.

7 Por ejemplo, la primera versión que hizo circular la inteligencia del ejército fue que Carrasco era un desertor. Cuando apareció el cadáver, también desde la institución, se adujo que “tenía relaciones afectivas con Castro, a quien conoció en el cuartel”. Luego, siempre desde el ejército, se sostuvo que Carrasco

trarrélicas. Cuando preguntamos en las entrevistas “¿por qué le parece que la muerte generó tanta conmoción y por qué se involucró Ud. participando en las marchas?”, los entrevistados mencionan las “declaraciones que comenzaron a circular en ese momento... hizo que reaccionara más.”⁸

Así, los rumores y versiones desarticulaban los chismes que buscaban empañar las honras relativizando la importancia de las muertes. Muertos honorables e inocentes. Las biografías de los muertos son importantes para restituirles humanidad y para imponer el principio de “víctima inocente”. La figura de la “víctima inocente” es condición necesaria para la indignación popular y la ulterior acción colectiva. Las vidas truncas se recuperan no porque encarnen conductas ejemplares y valores capaces de alentar identificaciones, como puede suceder con ciertas personalidades públicas, sino fundamentalmente para legitimar públicamente la demanda de reparación de esa y otras muertes. Sus CV contienen datos mínimos pero suficientes para mostrar la moralidad y la honestidad de estos muertos y de su entorno. Sus familiares exhiben retazos de sus vidas y se multiplican relatos que permiten imaginar vidas ordinarias de gentes ordinarias truncadas por una muerte inesperada y aberrante. Las fotografías y las imágenes visuales son importantes para insertar al muerto en un mundo de relaciones afectivas –con amigos, con familiares, en el colegio–. El vínculo, en esta instancia, es con la víctima en tanto ser vivo, arrancado de la vida. No hay casi imágenes públicas de los cuerpos muertos. Exhibir públicamente los cuerpos mutilados hubiese sido someterlos a una nueva humillación. La visibilidad de los cadáveres no incrementaba necesariamente sus sentidos políticos.

La muerte no se puede atribuir al azar o a la excepcionalidad. Son muertes gratuitas, innecesarias, y por ello moralmente inaceptables (Douglas 1996). Se trata de la solidaridad más clásica. Pero también los pronunciamientos públicos y las movilizaciones muestran una identificación con la posible condición de víctimas que alcanza relevancia local y nacional. En palabras del diario *La Nación*: “...el tema de la muerte del conscripto Carrasco adquirió en menos de 72 horas un extraordinario interés social, por la sencilla razón que afectó a lo más sagrado de una familia: los hijos” (13/04/94).

fue al baño donde sorprendió en actitudes ‘sexuales poco claras’ a dos personas (se hablaba de dos soldados), los cuales lo violaron y lo mataron...”. También se difundieron historias de un posible suicidio. Reconstruimos las versiones especialmente a partir de *La Nación*, *El diario* de Río Negro y las entrevistas. Ada Morales, mamá de María Soledad, recuerda indignada en la entrevista: “cuando hicimos la denuncia no me la querían aceptar. Me decían que se había ido a pasar una noche y que ya iba a volver... cuando apareció el cuerpo me decían de una secta diabólica”.

8 En las entrevistas es clara la disociación, el hiato, que separa la muerte violenta de los presuntos comportamientos de las víctimas invocadas por los responsables / sospechosos. Estos rumores se alimentaron con declaraciones desdeñosas que revitalizaban la indignación y la protesta social. Por ejemplo, la displicente declaración de la esposa del gobernador de Catamarca, Ramón Saadi, quien en 1990 lanzó públicamente “parece que a Luque se le fue una chinita”, o la proclamación rugiente del padre del principal acusado del crimen de María Soledad, Guillermo Luque: “tengo capacidad para hacer desaparecer cadáveres por la estructura que dispongo”. Esta declaración le valió a Luque la expulsión del Partido Justicialista de Catamarca y tuvo, además, que renunciar a su banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

La sensación de jóvenes en peligro, es decir, de hijos en peligro, cundió rápidamente. ¿Peligro de qué? ¿Peligro de quiénes? De maltrato, de abuso sexual y de droga impuestos por los agentes del Estado y por las elites políticas corrompidas. La violencia hacia individuos indefensos convivió –es muy claro con la muerte de María Soledad– con la propagación de rumores sobre el consumo de drogas, especialmente de cocaína. La víctima fue obligada a consumir viva y también su cuerpo muerto. Esta doble imposición que está detrás del testimonio “...de allí lo que hicieron después con ese cadáver es algo que no se puede tolerar... es decir lo que hicieron con esta chica de 17 años en vida y en muerte” (Figari 1998, p. 109) acrecienta el impacto de la profanación y dispara directamente contra las elites políticas de la provincia: “... pensábamos que María Soledad había muerto por un exceso de drogas y eso a las madres nos movilizaba muchísimo porque pensábamos en nuestros hijos...” (ibid., p. 49).

Es también una identificación colectiva con problemas mayores que exigen un camino colectivo alternativo al propuesto por las autoridades y por el Estado. Estas muertes –de ahí una de las razones de su importancia política– interpelan al Estado en un momento en que se discutía la forma y el modo en que un Estado democrático debía ejercer la autoridad y el monopolio de la violencia. Nuevamente el cuerpo muerto es central. A pesar de ser inertes, se transforman en un actor con una mayor capacidad de agencia que estando vivos, en el sentido dado por Latour (2008), en cuanto tienen capacidad de producir un cambio social. Fue en los cuerpos muertos en donde se situó y se dramatizó, precisamente, el reclamo de derechos civiles y la denuncia de los métodos represivos utilizados por las distintas fuerzas del Estado. Es a partir y a través de estos cadáveres que se impugnan valores, se cuestionan prácticas y se ponen en jaque categorías sociales enteras. ¿De quién hablan, entonces, estos cuerpos muertos? ¿De qué? De sí y, al mismo tiempo, de otros muertos. Condensan una vida única y otros destinos trágicos semejantes. Se insertan en una serie de muertes similares y, a la vez, permiten que éstas puedan ser reactivadas, conocidas públicamente, reconocidas o aclaradas.⁹ Vistas en perspectiva, ninguna de las muertes analizadas en este artículo fueron excepcionales; en cambio, fueron únicas en su capacidad de trascenderse a sí mismas y en su capacidad de permitir que, a partir de ellas, se fueran ampliando sucesivamente demandas e impugnaciones sociales y políticas. Si la biografía *post mortem* inicialmente legitima las peticiones de esclarecimiento de cada muerte particular, al entrar en serie con otros cuerpos muertos estas biografías ofrecen la posibilidad de inaugurar una nueva biografía colectiva que inicie un nuevo vínculo entre el presente y el futuro.

9 Por ejemplo, el hallazgo del cuerpo de Osvaldo Sivak en 1987 y la posterior captura de sus asesinos permitió localizar los cuerpos de otros empresarios secuestrados y asesinados por la misma banda. La muerte de Omar Carrasco activó las demandas de familiares de conscriptos muertos previamente en los cuarteles de forma dudosa. El asesinato, en 2002, de los militantes piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán fue puesto en relación con una larga serie de asesinatos de militantes populares que se remontó a inicios del siglo xx.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROBLEMA PÚBLICO

Sabemos que sólo una ínfima parte de las muertes violentas llegan a plantear problemas públicos. Las muertes analizadas en este artículo lo hicieron. Encontramos regularidades en la construcción del problema. En primer lugar, era necesario que la muerte saliera del anonimato y venciera la posibilidad de sumarse a esa serie incontable de crímenes impunes y jamás esclarecidos. Para ello, un grupo de actores encontró un tema o problema que permitió poner en relación una muerte particular con un tema de sociedad que la incluyera pero que fuera, al mismo tiempo, más que ese crimen y su demanda puntual de justicia. La muerte tenía que convertirse en indicadora, en la punta del iceberg, de un problema más general. Un escollo inicial era desestimar las versiones oficiales: rechazar falsos culpables, desenmascarar cadenas de complicidades o falsas causas de la muerte y restablecer la inocencia de la víctima. En este proceso de desestimación se iba construyendo la idea de que el poder –provincial, nacional– intentó ocultar la verdad sobre la muerte y proteger a los asesinos.

Cada muerte ofició de sinécdoque de una faceta de la violencia estatal, de un “hacer morir” que al menos parte de la sociedad quería erradicar. Así, el secuestro y asesinato de Osvaldo Sivak destapó la participación de exrepretores, muchos de ellos todavía funcionarios del Estado, dedicados al delito común en democracia. El crimen de María Soledad Morales se fue transformado en una muestra de los abusos y de la impunidad del poder político de la provincia de Catamarca. El asesinato de Omar Carrasco se convirtió en referente de la violencia verbal y física aplicada a los cuerpos de los soldados y en la prueba de la obsolescencia de la instrucción militar destinada a los jóvenes civiles argentinos instaurados a principios del siglo xx. Los asesinatos de jóvenes en la localidad de Ingeniero Budge, y luego la muerte de Walter Bulacio,¹⁰ fueron muestras de la violencia institucional y de la persistencia del autoritarismo en la institución policial. El asesinato de los militantes piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán desnudaría la existencia de una maquinaria represiva de las distintas fuerzas del Estado nacional y de la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, para plantear un problema público las muertes debían ser capaces de reactivar otras muertes previas, atribuidas al mismo mal. Tenían que mostrar que no eran sólo un caso puntual y aislado, tampoco un “exceso” ocasional. La violación y el asesinato de María Soledad Morales hizo serie con otras muertes de mujeres jóvenes, provocadas también por integrantes de la elite política en otras provincias, que habían

10 Bulacio fue asesinado por la Policía Federal el 19 de abril de 1991. A causa de este hecho, en 1996, se llegó a la derogación de los edictos policiales en la Ciudad de Buenos Aires que otorgaban un poder discrecional de detención a la policía y a la implementación de un nuevo Código de Convivencia Urbano. (Tiscornia 2008). El caso ‘Bulacio’ recibió un tratamiento mediático distinto del caso ‘Budge’: el reclamo por su muerte se mantiene aún hoy y ocupó un lugar significativo en medios gráficos como *Humor*, *Cerdos y Peces* y *El Porteño*, publicaciones dirigidas especial aunque no únicamente a un público juvenil. La muerte en la entrada de un recital de un grupo emblemático, como eran Los Redonditos de Ricota, asoció, desde entonces y hasta el presente, a Walter Bulacio con una muerte propia del público de rock.

permanecido acalladas.¹¹ El crimen de los jóvenes de Ingeniero Budge por la policía destapó otras muertes de jóvenes de barrios populares. Además, permitió que se recuperaran denuncias de muertes violentas realizadas a inicios de los años 70 que habían sido silenciadas por la dictadura militar.¹² Otras muertes se vincularon con y dieron a conocer muertes cercanas en el tiempo y también entraron en serie con otros asesinatos de tiempos pretéritos atribuidos a causas semejantes. Así, todos estos casos dieron notoriedad a muertes que tuvieron poca presencia en los medios de comunicación y en el espacio público cuando acaecieron. Hicieron conocer el nombre del fallecido, mostraron imágenes en vida, se relacionaron entre sí y se potenciaron mutuamente. Es de este modo particular que se realiza el proceso de “desingularización” (Boltanski 1984), en cuanto un caso individual busca la generalidad, condición necesaria para el pasaje paulatino de la muerte y dolor privado al problema público.

Además del tiempo público que una muerte inaugura, al ubicarse en una serie con otras se establecía una temporalidad mayor que unía pasado y presente. Por un lado, se reafirmaba la idea de que encarnaban un problema de cierta data, lo cual contribuía a reconfirmar su importancia como un problema público que era necesario solucionar. Por otro lado, esas muertes presentes y anteriores aparecían por la persistencia de las peores marcas de un pasado que se quería definitivamente erradicar. En los medios de comunicación de alcance nacional, la forma de ejercer el poder por parte del gobernador, en una provincia conmocionada por la muerte de una adolescente, fue caracterizada como feudal y extemporánea respecto de la reinstalación democrática de la postdictadura. En el espacio local, en donde sucedió la muerte, prevaleció el rechazo a una forma de opresión y de abuso sobre las mujeres, considerada ahora inaceptable.¹³ Las muertes por agentes de la policía se remontaban a denuncias de periodistas en los años 60 y remitían a una institución policial militarizada desde los años 30. El asesinato de un conscripto llevaba las marcas de una institución militar anacrónica ligada al autoritarismo y a los golpes de Estado. Los manifestantes desocupados muertos por la represión de la policía, la gendarmería y la prefectura se unieron a una larguísima saga que puede remontarse hasta principios del siglo xx.

Estos vínculos con distintos momentos del pasado, que pueden parecer anacrónicos, se comprenden en el marco de la restauración democrática y de mutaciones

11 En Catamarca los entrevistados mencionaban otros casos previos y Ada Morales, por ejemplo, remitió a otras muertes acaecidas en Jujuy y en Salta que tampoco se nacionalizaron. En 2005, se involucró en la lucha por la muerte de Rocío Ubilla, adolescente de quince años asesinada en Catamarca.

12 El diario *Crítica* se había ocupado de denunciar esas muertes en los años 20 y Rodolfo Walsh hablaba de la “secta del gatillo alegre”, que situaba en los años 60. Por otro lado, en nuestro trabajo de campo en el Barrio Ejército de los Andes, en Ciudadela, los vecinos recordaban que durante la dictadura militar la policía, además de secuestrar a militantes, “aprovechaba y de paso limpiaba el barrio de chorrillos”.

13 ‘Poder feudal’ fue el calificativo utilizado por diarios como *Página 12*, *Clarín* o *La Nación*. Por otro lado, la referencia a la violación en 1990 fue inestable. En las entrevistas realizadas en 2015, la muerte de María Soledad fue tipificada como femicidio, categoría que todavía no se utilizaba en el momento del crimen.

previas que la dictadura no permitió discutir y que luego eclosionaron. Nos referimos a la posibilidad de cuestionar las formas de ejercer el poder político, el poder policial y el poder militar. También a la posibilidad de contestar en el espacio público las alusiones a la sexualidad: en particular, de rechazar los intentos de culpabilizar a una víctima mujer por su, supuesta o no, vida sexual libre. En todos los casos analizados, se reavivó el sentimiento de una sensibilidad frente a la violencia muy importante, de una necesidad de discutir los límites del poder público y de una renovada demanda de libertad de las acciones privadas sin que estén mediadas por un juicio moral.

La muerte tenía que ser noticia. La mayoría fue siguiendo un proceso gradual: de una nota menor en los periódicos pasó a la tapa y a los horarios centrales de los informativos de la televisión con cobertura nacional. Algunos pocos se nacionalizaron más rápidamente, por la influencia de los medios virtuales, por suceder en la capital de la república y por vincularse a problemas que ya habían sido planteados en el espacio público. Pero el punto crítico es la estabilización del caso en los medios masivos de comunicación. En efecto, para que las muertes se mantengan en los medios masivos de comunicación y no sean sustituidas por las constantes novedades y primicias, fue preciso que se produjeran nuevas versiones, luego desmentidas, trascendidos, intrigas e informaciones que permitieron ir construyendo un relato sobre ellos y mantener así el interés del público.

Los medios de comunicación no actuaron aisladamente: para que tomasen el tema y recibiesen nuevas versiones fue central su relación inicial con familiares y allegados. Se fue conformando un grupo de “emprendedores morales” (Becker 2009) que lograron llevar a cabo la acusación del poder con una minoría activa (Moscovici 1979) que condujera un movimiento que se estaba gestando. Ellos fueron familiares, militantes sociales y políticos, personajes públicos de la vida social, periodistas o dirigentes políticos. Un familiar se transforma en vocero, abogados defienden a la víctima y representan a sus familiares, militantes con experiencia en las lides de la acción colectiva son necesarios. En general, muchos de estos actores tenían contactos previos con los medios de comunicación más importantes o acceso a personalidades públicas con capacidad de decisión. Estos emprendedores morales ayudaron al pasaje de un caso al espacio público, fueron quienes participaron también en las negaciones de las versiones oficiales sobre la muerte, acusando así a quienes antes habían acusado a las víctimas.

Reconstruyendo los derroteros, observamos que fueron los familiares quienes se acercaron a las redacciones para informar una desaparición o para contar su verdad. Respecto de todas las muertes, los periodistas cobraron un rol protagónico, más que los organismos de derechos humanos –porque no estaban representados en las localidades en que sucedieron los hechos o por que se plegaron más tarde a los reclamos–. En un principio, fueron voceros de un tema que se generó sin su participación. Luego –vimos– pasaron a ser coproductores de cada caso. Identificados sus protagonistas –como nos dijo Fanny Mandelbaum, de central importancia en el caso María Soledad, “me puse en los zapatos de Ada (Morales)”–, divididos los roles entre las distintas figuras (víctimas, victimarios, familiares, allegados, abogados, etc.), apelar a uno u otros,

darles la voz para expresarse, incorporar nuevas versiones de personajes hasta entonces desconocidos fue una tarea periodística que contribuyó a la estabilización de cada muerte particular en el espacio público.

Estas muertes fueron parte de la rutina periodística; es decir, cada una de ellas gozó de un relato cotidiano y sostenido en el tiempo que remitía a aspectos ya conocidos pero que incorporaba nuevos datos que, a su turno, permitían la reescritura del evento. Fue imposible para los medios de comunicación sustraerse a cada una de las muertes y, a pesar de sus diferencias, tuvieron elementos en común. En efecto, para que un tema, entre la multiplicidad de tópicos que aparecen y desaparecen diariamente, logre inscribirse en la agenda mediática es necesario un alto nivel de *congruencia* u homogeneidad entre las coberturas informativas (Aruguete 2015). Es decir, si las corporaciones periodísticas centran la atención en el mismo tema, lo encuadran en forma similar y lo cubren con persistencia, habrá más posibilidades de generar efectos significativos en la arena política (Eilders 1997). Esto es lo que sucedió: en primer lugar, hubo homogeneidad, puesto que todos los medios de comunicación trataron cada muerte con un encuadre similar, sin controversias (o si las hubo, fueron rápidamente saldadas), sobre la inocencia de las víctimas y sobre la responsabilidad del Estado o agencias del Estado en el ejercicio de la violencia letal.

En segundo lugar, tuvieron persistencia, esto es, duración en el tiempo y en espacios muy visibles. Si, como casi siempre sucede, la duración como noticia fue variada, también fue lo suficientemente persistente como para llegar a la cima del poder político: el presidente de la nación. En efecto, en todos los casos el primer mandatario se involucró públicamente con la muerte. Una vez que la máxima jerarquía política se pronuncia, ya se trata de un hecho político de importancia. Hay un efecto performativo: cuando el presidente, o sus ministros, se refieren públicamente, es muy probable que se incrementen las referencias al tema en los medios de comunicación en la medida que alienta el debate y la disputa entre distintos miembros del gobierno y entre éstos y la oposición política.

En este sentido, todos siguieron un proceso de desingularización similar: no era (sólo) una muerte, ésta señalaba, era el resultado o el emergente de un problema mayor que había que solucionar. Pudo haber discusiones y diferencias en las soluciones que debían tomarse, pero todas apuntaban a reformar algún aspecto del funcionamiento de la institución estatal. Pusieron en cuestión el monopolio de la violencia legítima o las obligaciones del Estado en el cuidado de los cuerpos y de la vida de los ciudadanos. Las críticas a formas de autoritarismo, a la manera en que el Estado ejerce la violencia legítima, fue un tema de agenda a partir de 1983. Articuló discursos políticos e impulsó acciones de los movimientos sociales. Los casos de muertes violentas analizados en este artículo se inscribieron en estos intereses generales y, al mismo tiempo, encarnaron facetas específicas y propusieron nuevos temas. Por ello, estas muertes muestran una forma de gobierno por gestión de problemas públicos y son una vía para pensar los cambios que pudieron haber exigido o generado.

LA MUERTE VIOLENTA COMO GENERADORA DE CAMBIOS

¿Cuál es la relación entre muertes violentas y cambios? Para reconstruir esta relación consideramos dos dimensiones: una analítica, realizada por nosotros, que reconstruyó en detalle y diacrónicamente el camino que va de la muerte hasta los cambios que se le atribuyen; y la otra atenta a las referencias de los agentes históricos –familia, organizaciones, dirigentes y actores políticos, “opinión pública”, entre otras– que asocian el corte, las rupturas, con la muerte particular. El desfase –veremos– entre la reconstrucción histórica y el relato más aceptado de cada muerte, nos lleva a postular la relación *ambigua* entre una muerte y los cambios que se le atribuyen. Mientras la memoria social tiende a establecer una relación directa, nuestra reconstrucción muestra que, por lo general, no ha sido así.¹⁴ Cuando se historiza una medida política, la renuncia de un dirigente político o la promulgación de una ley, por ejemplo, se comprueba que ya había actores que clamaban por ella. La muerte contribuye de manera muy significativa a generar las condiciones y la oportunidad política para que las medidas se discutan e implementen. Produce lo que Koselleck (1997) llamó *una aceleración de los tiempos históricos*. Tal aceleración ocurre porque –como señalamos– en la movilización social y en la producción de discursos ligados a dichas muertes se hacen visibles en el espacio público¹⁵ cambios previos e ideas sobre la sexualidad, sobre las prácticas de las instituciones del Estado, sobre la condición de víctima. A esto se sumaron otras demandas y discursos que emergieron específicamente en relación con cada una de las muertes aquí analizadas. Ideas nuevas y otras que hasta el momento habían tenido poca posibilidad de ser expresadas en el espacio público se conjugaron, se retroalimentaron, contribuyendo a crear un tiempo de cambio.

Las innovaciones políticas son complejas –sabemos–. Fue la desaparición, el posterior hallazgo mutilado del cuerpo, la disrupción de los ritos privados de duelo y despedida, las versiones y las declaraciones de funcionarios poniendo en duda la moralidad de las víctimas, las que propiciaron la producción de un tipo de crisis particular. Se produjo lo que Koselleck considera una disyunción entre el espacio de experiencias y el horizonte de expectativas. El espacio de experiencias está conformado por el pasado

14 Con el término *memoria* hacemos referencia, de un modo general, a las diversas formas, habitualmente conflictivas, en que una muerte pasada se presenta o es retomada en el presente. Pensamos especialmente en los diferentes debates públicos que puede animar y, al mismo tiempo, en cómo este proceso interactúa con las identidades. En cuanto a la multiplicidad de perspectivas y abordajes que tornan la memoria como objeto, así como para los reparos posteriores por los “abusos” de la memoria, remitimos a los trabajos de Elizabeth Jelin (2002). Respecto de los debates y modos de aproximación interdisciplinarios a las memorias –oficial, nacional, partidaria–, puede consultarse Ben Amos 2000.

15 Basados en distintas perspectivas (Cefai y Pasquier 2003, Queré 1992 y Rabotnikoff 2011), adoptamos un concepto amplio de espacio público que contiene los siguientes atributos: se trata de un tema o evento que adquiere visibilidad y que aparece relacionado con el interés general; posee una dimensión dramática y estética en donde los hechos del caso se desarrollan en escenarios diversos, en los medios de comunicación, en imágenes, calles y agencias públicas.

sedimentado que perdura en el presente, construido como una amalgama de fragmentos culturales y sociales de diferentes tradiciones heredadas y transmitidas generacionalmente. El horizonte de expectativas es futuro en el presente: lo que se espera que suceda. Los momentos de crisis se producen cuando lo que proviene del pasado ya no es aceptado como continuidad en el futuro. Estas muertes, precisamente, pusieron en cuestión la continuidad de ese pasado, alentaron un proceso que sometió a crítica los contenidos heredados y las instituciones y personajes que los encarnaban. Las entrevistas muestran claramente el modo en que las muertes fueron pensadas como un punto de inflexión, un *basta* con lo heredado, que más o menos repentinamente se habría vuelto insostenible. El caso 'María Soledad Morales' transformó lo que en el pasado era considerado un gobierno paternalista y popular en un régimen cruel y violento. El asesinato de jóvenes de Ingeniero Budge por parte de la policía, una práctica casi habitual, en plena efervescencia democrática puso en evidencia la brecha entre los derechos políticos recuperados y los derechos civiles vulnerados. La desaparición y la muerte del soldado Carrasco fue diseminando en todo el país una creciente demanda por el fin de una práctica, el servicio militar obligatorio, que hasta entonces era un pasaje obligado a la vida adulta de los varones argentinos.

¿Cómo tipificar y entender esos cambios? Siguiendo a Tarrow (1994), los buscamos en la politización de los participantes, en las instituciones, en las prácticas políticas y en la cultura política. Sumamos, como un aspecto de la politización, la conformación de movimientos u organizaciones que en el modelo de Tarrow es una situación de partida. La movilización que puede producir la demanda de esclarecimiento y de justicia por una muerte es una experiencia de socialización política que deja sus huellas en los protagonistas. No es sólo un cambio en la subjetividad individual. Es también la posibilidad de comprometerse con otras causas similares o distintas pero percibidas como reveladoras de un problema público. Un aspecto recurrente fue que familiares y allegados a los muertos se transformaron en actores políticos y sociales con diferente grado de perduración en el espacio público.¹⁶ Se trata de actores que no tenían experiencia política y actividades de movilización previas. En general, reivindican este carácter de ciudadanas y ciudadanos, rehuendo toda identidad partidaria, al menos en un comienzo. Parte de la fuerza de estos movimientos ha sido, justamente, reivindicar su condición de demanda "desde abajo" y fuera de las estructuras partidarias. Luego

16 Algunos de los familiares de los asesinados se fueron convirtiendo en actores políticos con importante presencia en las demandas de esclarecimiento y justicia de hechos similares posteriores. Por ejemplo, Marta Oyhanarte, viuda de Sivak, comenzó una renombrada carrera pública que la condujo a la creación de la ONG Poder Ciudadano y luego a ocupar cargos legislativos y ejecutivos durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). La madre de María Soledad, Ada Morales, participó de las movilizaciones por el homicidio de dos jóvenes en la provincia de Santiago del Estero en 2003. Asimismo, acompañó en distintas acciones a las "Madres del Dolor" (una organización de madres de hijos/as asesinados/as por la policía y por accidentes de tránsito, conformado en el 2000). También Martha Pelloni, directora del colegio 'Del Carmen y San José' al que asistía María Soledad y coordinadora de las "marchas del silencio", se convirtió en emprendedora de causas vinculadas con la trata de mujeres.

serán distintas las relaciones que establezcan con partidos y otras organizaciones: algunos harán alianzas, otros podrán aceptarlos en sus movilizaciones pero separados de la “ciudadanía” y finalmente en otros se demandará que se mantengan totalmente apartados de las movilizaciones. En ciertos casos, aceptarán, por ejemplo, a distintas Iglesias y movimientos de derechos humanos, pero no a los partidos políticos. Lo novedoso es la experiencia de movilización (o nuevamente, la visión que queda) de una “mayoría silenciosa” que comienza a participar a partir de la revulsión que implicaron esas muertes.

A partir de la movilización por una muerte, se conformaron nuevos movimientos que en el decurso del tiempo tendrán una distancia variable con la reivindicación que les dio origen. Por ejemplo, la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI), una de las principales instituciones de lucha contra la violencia policial, reconoce su origen en las manifestaciones populares de Ingeniero Budge y en el homicidio de Bulacio. En Catamarca, la Comisión de Padres, nacida inmediatamente después del crimen de María Soledad Morales, devino en una Comisión Pro Esclarecimiento del Crimen (COPE) y luego daría forma al Movimiento de Mujeres Catamarqueñas, que tuvo un protagonismo político central en la destitución del gobernador. En otros casos, una vez cumplidos los objetivos iniciales, el movimiento y la organización se disuelven.

Las muertes han sido seguidas de un conglomerado de medidas que van desde proyectos de reforma al Código Penal, modificaciones parciales de ciertas penas a través de cambios de normas de política criminal, reparaciones en dinero a las víctimas o sus familiares, hasta creación de nuevos organismos para ocuparse del problema público planteado por tales decesos. Algunas de estas disposiciones estaban en el origen de las peticiones de los familiares o de los movimientos, otras fueron planteadas en el transcurrir del tiempo y también hubo medidas que resultaron de la iniciativa y la paulatina formulación de los agentes del Estado.¹⁷

Dos elementos comunes se imponen: las muertes reactivan proyectos preexistentes, se refuerzan ideas que tenían hasta el momento poca visibilidad y se multiplican discusiones entre los actores sociales. Al mismo tiempo, hay flexibilidad y ductilidad de los poderes públicos. Aquellos actores estatales con poder de decisión (poder ejecutivo provincial y nacional, los poderes legislativos) van revisando sus posturas iniciales, aceptando realizar cambios a partir de las movilizaciones o por el impacto mediático, modificando sus apoyos a las distintas facciones en pugna. El Estado muestra aquí su carácter plural: el poder público nacional puede hacer suyas reivindicaciones colectivas en oposición a los poderes provinciales; los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales de las distintas jurisdicciones pueden intervenir en forma opuesta a otros

17 Dos ejemplos: en diciembre de 1994, en íntima relación con la muerte de Carrasco, se promulga la Ley 24.429 de servicio militar voluntario, suspendiéndose el servicio militar obligatorio. Luego de la muerte de Kosteki y Santillán, el presidente Kirchner, en 2003, prohibió portar armas a la policía durante las manifestaciones sociales.

poderes o aún en divergencia con instancias de su mismo poder pero de una escala territorial distinta: nacional contra provincial, provincial contra municipal. A su vez, las medidas adoptadas en un país federal tendrán distinto impacto en los diferentes territorios.

Siempre hubo recambio de autoridades: renunciaciones de funcionarios, ruptura de alianzas políticas entre los gobiernos nacional y provincial, cambios en las lealtades políticas y remoción de símbolos que remitían al poder objetado. La policía siempre fue cuestionada, algunos funcionarios policiales fueron sometidos a juicio, otros acusados y también hubo quienes pasaron a disponibilidad.¹⁸ Dentro de la estructura estatal, se crearon agencias para ocuparse de lo que aparece como un nuevo problema público: el Programa de Lucha contra la Impunidad del Ministerio de Justicia reúne a familiares de víctimas de distintas formas de violencia que no fueron esclarecidas.¹⁹

Los cambios en la cultura política son, para Tarrow, la dimensión más difícil de precisar. En términos generales, implican transformaciones en el lenguaje, en los temas que entran en el debate, en el repertorio de acción y en las formas de expresión de las demandas. Esta dimensión permite pensar las huellas y el éxito de la acción colectiva más allá de los cambios más formales o inmediatos. Por ejemplo, un movimiento puede no tener como desenlace un cambio político, y por ello no ser considerado exitoso, pero de todos modos dejar su marca en las reivindicaciones, en lenguajes y en demandas que, con el tiempo, podrán ser reactivadas y tener como resultado cambios que antes no se produjeron.

Cada muerte fue proporcionando un léxico rápidamente identificable por la sociedad. El asesinato de Sivak llevó a la noción de “mano de obra desocupada” para referirse a exrepresores que en democracia se dedicaban al secuestro extorsivo y otros delitos. A partir de la masacre de Ingeniero Budge, se acuñó la expresión “gatillo fácil” para nombrar las muertes extrajudiciales causadas por personas pertenecientes a unidades de seguridad (policía, gendarmería, prefectura). La muerte de María Soledad Morales popularizó la idea de “poderes feudales” para referirse a dinastías de poder local que controlaban el Estado en algunas provincias argentinas. Todas refuerzan la idea de *impunidad* ya presente para referirse a los crímenes del terrorismo de Estado y de *mafias* ligadas al poder. Estas nuevas categorías cognitivas actúan como marcos de legibilidad social de nuevos eventos.

Se expresaron, por supuesto, en la cultura. Películas, obras de teatro, documentales, novelas, obras plásticas, esculturas, grafitis, estenciles, intervenciones y cómics recrearon estas muertes.²⁰ Se va pasando de una presencia más retórica a una presencia

18 A modo de ejemplo, el crimen de María Soledad Morales determinó la intervención federal de la provincia de Catamarca el 17 de abril de 1997, por la cual se depuso al gobernador. Los policías acusados por los crímenes de Kosteki y Santillán fueron llevados a juicio y condenados.

19 <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/atencion-al-ciudadano/programa-nacional-de-lucha-contra-la-impunidad.aspx>.

20 En el lugar donde fue hallado el cuerpo de María Soledad se levantó un altar recordatorio. El director

más estética de los casos y particularmente a una representación más pictográfica, con murales y formas de intervención del espacio público. Estas diversas formas de representación se verán claramente expresadas en las conmemoraciones. Los lugares donde fueron encontrados los cuerpos tienen sus monumentos, cruces y placas recordatorias y algunas víctimas sufrieron un proceso de canonización (Carozzi 2006, Lozano 2007). Las organizaciones vinculadas con la masacre de Avellaneda quizás sean las más prolíficas. De forma periódica, circulan imágenes en las redes sociales y en los espacios públicos que rememoran el asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. La estación de tren donde fueron asesinados tomó sus nombres y es una forma de intervención estética y política muy original. Estas formas de representación han permitido que estas muertes sigan presentes, se reactiven ante otros casos, se adicionen a otras demandas nuevas y, de este modo, sigan influyendo en la siempre cambiante agenda de temas y problemas públicos de la Argentina reciente.

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo sostuvimos la importancia de la muerte violenta para plantear problemas públicos y generar cambios en la Argentina de las últimas décadas. Partimos de un número limitado de muertes, pero al reconstruir el dinámico proceso de su conversión en casos y luego en problemas públicos, pudimos validarlas con otras muertes también acaecidas en las últimas décadas. Demostramos la centralidad de las formas de matar, del tratamiento posterior del cuerpo muerto y de las versiones sobre los muertos en las reacciones y los cambios posteriores. Enfatizamos, también, la complejidad de tales relaciones: otras muertes similares no alentaron demandas sociales y no lograron pasar al espacio público. Pensamos el cambio de manera multidimensional. Es necesaria la conjugación virtuosa de diversos factores no sólo para petitionar cambios sino también para que éstos tengan la posibilidad de concretarse. El artículo demuestra que fue una particular confluencia de actores, la estabilización del tema en los medios de comunicación y la acción de agentes públicos lo que hizo que las muertes violentas estuvieran en el origen de prácticas complejas que luego llevaron a una serie de transformaciones políticas, sociales y culturales. Cada muerte –vimos– necesitó reactivar otras del pasado para construir el problema general. Y luego, cada una de ellas sería utilizada por otras muertes para nombrar otros casos y, eventualmente, para provocar nuevos cambios. Estos se dieron en una variedad de dimensiones: carreras políticas, nuevas organizaciones, leyes, decretos, categorías del lenguaje político y social, formas de movilización, espacios de conmemoración.

de cine Héctor Olivera filmó la película *El caso María Soledad* (1993). Sobre la masacre de Ingeniero Budge se filmó el documental *Budge pregunta, seguirá preguntando*. La muerte de Omar Carrasco inspiró el film de Juan José Jusid *Bajo Bandera* (1997). El puente Pueyrredón en Avellaneda, donde mataron a Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, es objeto de *performances* todos los aniversarios y se puso el nombre de los dos jóvenes a la estación de tren donde fueron asesinados.

Como indicamos, elegimos estas muertes porque cuestionaron facetas de la violencia estatal. En efecto, con la vuelta al sistema democrático en 1983 se propició un proceso social que implicó la revisión de la conocida definición de Max Weber: el Estado nacional reivindicando para sí el monopolio y el uso de la violencia legítima. No se trató, claro está, de una transformación lineal ni evolutiva y carente de conflictos. Hemos visto que los casos presentados en este artículo animaron cuestionamientos: ¿cuáles son los límites del Estado?, ¿las prácticas de familiares de quienes ejercen el gobierno, la complicidad entre funcionarios públicos y actores privados, el encubrimiento constituyen ramificaciones de la violencia estatal?, ¿quién y qué agencias estatales tienen legitimidad para monopolizar la violencia?, ¿qué violencias?, ¿cuáles son, en definitiva, las violencias legítimas? Ciertas prácticas fueron consideradas unánimemente ilegítimas (e ilegales), otras, como aquellas ejercidas por las fuerzas de seguridad, han sido objeto de periódicas querellas. No fue sólo un debate de ideas pues se trató especialmente y sobre todo de una pregunta sobre la acción, en particular qué hacer frente a la ilegitimidad: callarse, protestar, negociar con otras agencias del Estado para intentar regularlas.

¿Cuánto se explica por factores locales y en qué medida el proceso se inscribe en un contexto mayor? En varios países europeos se registra una paulatina ilegitimidad de varias violencias cotidianas: la violencia institucional, política y de género. En términos globales hay un retroceso del “hacer morir” por parte del Estado al tiempo que se le adjudica a éste una creciente responsabilidad por distintos riesgos percibidos como amenazantes. Por su parte, la transición democrática en América Latina permitió enfrentar, y en ocasiones juzgar, el terrorismo de Estado, y también preguntarse por las tendencias autoritarias que capilarmente habían permeado toda la sociedad. No fue sólo la revisión de las dictaduras recientes: uno de los pilares del Estado burocrático-autoritario para excluir la ciudadanía y lo popular, como sostuvo O'Donnell (1992), fue dotar a las agencias de mayor poder de coacción. Y, por supuesto, otras prácticas se remontan mucho más atrás en el tiempo: como el poder del ejército y el poder de policía. Posiblemente, en ningún otro país de América Latina la revisión de las violencias del Estado haya sido tan profunda como en la Argentina. En gran medida, se explica –creemos– por la magnitud del terrorismo de Estado y por la potencia de los movimientos de derechos humanos y otras organizaciones de la sociedad civil. También porque franjas de las clases medias urbanas se habían modernizado social y culturalmente desde los años 60. La *apertura* iniciada en 1983 contribuyó a plasmar una nueva sensibilidad frente a las violencias, la conformación de públicos para estos temas y estimuló diversas formas de activismo. A su vez, el consenso político y social mayoritario en cuanto a determinar una discontinuidad entre autoritarismos del pasado y democratización política y social en curso asignó a la historia, como sugirió Koselleck para situaciones comparables, una doble tarea: una responsabilidad de comprender el pasado para configurar el futuro. Cada caso examinado en este artículo, además de reconfigurar subjetividades, afectó prácticas institucionales y, de este modo, al propio

Estado, una vez más, no de un modo acumulativo ni tampoco de una vez y para siempre. La violencia del Estado, en sus diferentes facetas sigue, lamentablemente, muy presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANSTETT, E. & J. DREYFUS, 2012. *Cadavres impensables, cadavres impensés: Approches méthodologiques du traitement des corps dans les violences de masse et les génocides*. Paris: Pétra.
- ARUGUETE, N., 2015. *El Poder de la Agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.
- BECKER, H., 2009. *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BEN AMOS, A., 2000. *Funerals, Politics, and memory in Modern France 1789-1996*. Boston: Harvard University Press.
- BOLTANSKI, L., 1984. La denonciation. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 51. París: EHESS, pp. 3-40.
- CAROZZI, M. J., 2006. Otras religiones, otras políticas: Algunas relaciones entre movimientos sociales y religiones sin organización central. *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, vol. 8 n° 8, pp. 11-29.
- CASTORIADIS, C., 2009. *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- CEFAÏ, D. y D. PASQUIER, 2003. *Le sens du public. Publics politiques, publics médiatiques*. Paris: PUF.
- DA SILVA CATELA, L., 2001. *No habrá más flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen.
- DOUGLAS, M., 1996. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- EILDERS, C., 2000. Media as Political Actors? Issue Focusing and Selective Emphasis in the German Quality Press. *German Politics*, vol. 9 n° 3, pp. 181-206.
- FARGE, A. y J. REVEL, 1988. *Logiques de la foule 35: l'affaire des enlèvements d'enfants*. Paris: Hachette.
- FIGARI, C., 1998. *Identidad de género y acción colectiva: el "movimiento de mujeres catamarqueñas" en las marchas del silencio*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Catamarca.
- GARGARELLA, R., M. V. MURILLO & M. PECHENY (eds.), 2010. *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GAYOL, S. & G. KESSLER, 2002. *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial.
- GLUCKMAN, M., 1963. Gossip and Scandal. *Current Anthropology*, vol. 4 n° 3, pp. 307-316.
- ISLA, A. & D. MÍGUEZ, D., 2010. *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- JELIN, E., 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI.
- KESSLER, G., 2004. *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- KOSELLECK, R., 1997. *L'expérience de l'histoire*. Paris: Gallimard - Le Seuil.
- LATOUR, B., 2008. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor en red*. Buenos Aires: Manantial.
- LOZANO, C., 2007. Memoria, violencia e identidad: La canonización popular de María Soledad Morales en la provincia argentina de Catamarca. *Revista Cultura y Religión*, junio, pp. 1-13.
- MÍGUEZ, D., 2008. *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.
- MOSCOVICI, S., 1979. *Social Influence and Social Change*. London: Academic Press.
- NEVEU, E., 2015. *Sociologie Politique des Problèmes Publics*. Paris: Armand Colin.
- NOVARO, M., 2006. *Historia de la Argentina contemporánea: De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Edhasa.
- O'DONNELL, G., 1992. *El estado burocrático-autoritario: 1966-1973, Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editora de Belgrano.
- PASSERON, J. C. y J. REVEL, (eds). 2005. *Penser par cas*. Paris: EHESS.
- PITA, M., 2010. *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: CELS/ Editores del Puerto.

- POSEL, D. & P. GUPTA, 2009. The Life of the Corpse: Framing Reflections and Questions. *African Studies*, vol. 68 n° 3, pp. 299-309.
- PUCCIARELLI, A., 2006. *Los años de Alfonsín: ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- QUERÉ, L., 1992. L'espace public. De la théorie politique à la métathéorie sociologique. *Quaderni*, n° 18, pp. 75-92.
- RABOTNIKOFF, N., 2011. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política democrática*. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- RAGIN, C. & BECKER, H., 1992. *What Is a Case?: Exploring the Foundations of Social Inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROBBEN, A., 2000. State Terror in the Netherworld: Disappearance and Reburial in Argentina. En A. ROBBEN (ed.), *Death, Mourning, and Burial: A Cross-Cultural Reader*. Oxford: Blackwell, pp. 134-148.
- TARROW, S., 1994. *Power in Movement*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TISCORNIA, S., 2008. *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires: Editores del Puerto - CELS.
- VAN GENNEP, A., 1960. *The Rites of Passage*. Chicago: University of Chicago Press.